



Santiago, 24 de abril de 2019

Sr. Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas de Nevasa S.A.
Corredores de Bolsa.
Inscripción N° 144 del Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores.

De mi consideración,

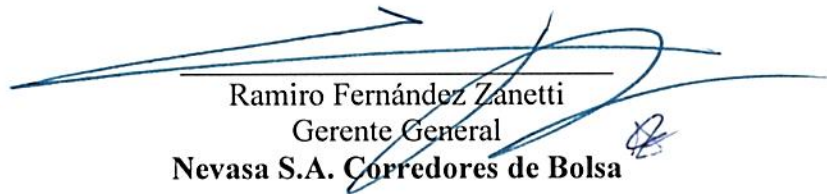
Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 16 de 1985 impartida por esa Comisión, vengo en informar a Ud. la siguiente información de Nevasa S.A. Corredores de Bolsa (la “Corredora”):

- I. En Junta General Ordinaria de Accionistas N°5 de la Corredora, celebrada con fecha 23 de abril de 2019, se adoptaron los siguientes acuerdos:
 - a) Aprobar el balance, estados financieros e informes de auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
 - b) Que el Directorio de la Corredora no será remunerado para el ejercicio 2019;
 - c) Se designó a KPMG Auditores Consultores Ltda como empresa de auditoría externa para el ejercicio comercial 2019; y,
 - d) Se acordó que las publicaciones legales durante el ejercicio 2019, se efectúen en el diario electrónico El Líbero.



Se informa que en cumplimiento de la normativa vigente y dentro de plazo, se remitirá a esa Comisión, los antecedentes que correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente.


Ramiro Fernández Zanetti
Gerente General
Nevasa S.A. Corredores de Bolsa

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.